



Capacitaciones presenciales en el Marco del Programa de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación, Protocolo de las 72 horas

Los días 19 de marzo, 2 de julio y 6 de agosto de 2026 se llevaron a cabo capacitaciones presenciales en las zonas de Puntarenas, Alajuela y Cartago respectivamente, dirigidas al personal que brinda atención a través de los Equipos de Respuesta Rápida a Personas Víctimas de Violación (ERRVV), con el propósito de fortalecer y actualizar sus conocimientos para la atención integral de las personas víctimas de violación.

En estas jornadas se contó con la participación de representantes de diversas instituciones e instancias vinculadas con la atención de esta población, entre ellas: Fiscalía, Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito (OAPVD), Departamento de Trabajo Social y Psicología (DTSP), Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Ministerio de Educación Pública (MEP), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), personal médico de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fuerza Pública, para un total de **235 personas** participantes en estas actividades.

Durante las capacitaciones se abordaron diversos temas relacionados con la atención y el abordaje integral de las personas víctimas de violación, entre ellos: introducción general al Protocolo y al Programa de ERRVV; protocolo interinstitucional para el abordaje y las rutas de atención desde la Fiscalía y el Organismo de Investigación Judicial; servicios de la Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito para la atención de personas mayores de edad; primeros auxilios emocionales dirigidos a personas menores de edad; examen físico de las personas víctimas; anticoncepción de emergencia y terapia antirretroviral; así como los lineamientos y directrices para la aplicación del Protocolo en la Caja Costarricense de Seguro Social. Además, en la actividad del día 06 de agosto en Cartago se brindó una charla sobre acercamiento al delito de trata de personas, explotación sexual y por qué las víctimas son niñas, adolescentes y mujeres.

Los contenidos fueron desarrollados por personas profesionales y expertas en las diferentes áreas temáticas, quienes compartieron conocimientos y herramientas prácticas orientadas a fortalecer las capacidades del personal participante y, con ello, contribuir a una atención oportuna, integral y de calidad para las personas víctimas de violación.

Para las dos primeras capacitaciones se contó con el apoyo para la alimentación por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y de ANEJUD. Para la tercera actividad se brindó refrigerio de parte de la Gestión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de personas Migrantes de la Dirección General de Migración y Extranjería.

